

Este certificado cumple con el formato recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

N° de Certificado: BPA-008/2024

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud – AGEMED del Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia en conformidad a la legislación vigente, Ley del Medicamento N° 1737, Resolución Ministerial N°0260 "Norma de Buenas Prácticas de Almacenamiento" y Resolución Administrativa N°023 "Directriz para Auditoría y Certificación en BPM y BPA".

Sobre la base de la auditoría realizada en fecha 15 de marzo de 2024, certificamos que las instalaciones y procesos cumplen con las Buenas Prácticas de Almacenamiento vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia, para el almacenamiento de Medicamentos Reconocidos por Ley del almacén detallado a continuación:

1. Nombre de la empresa: NITROX S.R.L. - ALMACEN PRINCIPAL DE PRODUCTO TERMINADO
2. Dirección del almacén: AV. DOBLE VIA LA GUARDIA KM 8 1/2 - AV. 24 DE SEPTIEMBRE # 8150, ZONA APOLO BOIZER SANTA CRUZ - BOLIVIA
3. Licencia de funcionamiento: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0547 del 08 de agosto de 2005

De acuerdo a lo establecido en la Resolución Administrativa N° B/17 del 07 de mayo de 2024, este certificado tendrá validez hasta el 07 de mayo de 2027. El mismo se invalidará si las actividades, categorías y/o dirección certificada es modificada o si el almacén deja de cumplir con las BPA.

Nombre y Dirección de la Autoridad Certificadora: Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud- AGEMED, calle Aspiazu N°668 (Entre Abdón Saavedra y Ecuador) Zona Sopocachi, La Paz – Bolivia.

Teléfono: (591-2) 2119831 – (591-2) 2129202

Nombre y cargo de la persona autorizada: Dra. Patricia Elsa Tames Parra / Directora General Ejecutiva de AGEMED

Firma y selo:

28 de mayo de 2024



Dra. Patricia Elsa Tames Parra
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS
Y TECNOLOGÍAS EN SALUD
AGEMED



Importante: Verifique la autenticidad del certificado escaneando el código QR con un dispositivo compatible, o ingresando al siguiente URL:
<https://www.agemed.gob.bo/#vigilanciacontrol/contenido#bpm bpa>